



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 02-2012
SÁBADO 11-02-2012



1

1 En el Salón número cuatro del edificio administrativo de la Corte Suprema de Justicia,
2 situado en el Centro de Gobierno de esta ciudad, a las diecinueve horas del día sábado
3 once de febrero del año dos mil doce. Atendiendo la convocatoria hecha por el señor
4 Presidente **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta sesión
5 extraordinaria, se encuentran presentes los Señores Consejales siguientes: **Licenciado**
6 **TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**,
7 **Licenciada MARINA DE JESÚS MARENCO RAMÍREZ DE TORRENTO**, **Licenciado**
8 **MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciado JORGE ALFONSO QUINTEROS**
9 **HERNÁNDEZ**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ** y el **Secretario Ejecutivo**,
10 **licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar**. El Señor Presidente licenciado Tito Edmundo
11 Zelada Mejía, expresó que encontrándose reunidos seis Consejales, existe el quórum
12 necesario para llevar a cabo esta sesión extraordinaria. A continuación el Señor Presidente
13 la declaró abierta, manifestando que tenían una agenda propuesta con los puntos siguientes:
14 **Punto uno.-** Establecimiento del quórum; **Punto dos-** Lectura y aprobación de la agenda a
15 desarrollar; **Punto tres.** Escrutinio Final del proceso de elección de candidatos a Magistrados
16 de la Honorable Corte Suprema de Justicia. La agenda fue aprobada. **Punto tres.**
17 **ESCRUTINIO FINAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE CANDIDATOS A MAGISTRADOS**
18 **DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** En cumplimiento a lo establecido
19 en el Artículo cincuenta y cinco de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, se dio inicio
20 al escrutinio final de las votaciones para elegir a los quince candidatos a Magistrados de la
21 Corte Suprema de Justicia por parte de los abogados, con la presencia de los Señores
22 miembros de la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones de Abogados de El
23 Salvador, licenciados Kathia Maria Castro Sandoval, Miguel Ángel Flores Durel, David Ovidio
24 Peraza Fuentes, Oscar Gilberto Canjura Zelaya, Francisco Balmore Rodríguez Guandique,

**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No. 02-2012

SÁBADO 11-02-2012



1 Densy Samuel Trejo Quintana, José Miguel Lemus Escalante, Lidia María Elena Fermán y
2 doctora Michelle Gallardo Gutiérrez y de los representantes de las Asociaciones
3 representativas de Abogados que postularon candidatos en el proceso electoral y que a
4 continuación se detallan: Señores Enrique Rebollo de la Asociación de Abogados de Nueva
5 San Salvador-AANSS; Marlon Harold Comejo del Círculo de Abogados Salvadoreños; Carlos
6 E. Portillo, por parte de la Asociación de Abogados de El Salvador-ADESAL; Miguel Angel
7 Barrientos, por parte de Asociación de Abogados Empleados del Órgano Judicial de El
8 Salvador-ABOJES; y Alvaro Arana por la Asociación de Profesionales y Estudiantes del
9 Derecho por la Justicia de El Salvador – APROEDEJUSAL. Para realizar el escrutinio final,
10 los Señores Consejales acordaron tomar en consideración los resultados de las votaciones
11 contenidos en las actas de cada una de las veintinueve juntas receptoras de votos,
12 instaladas en todos los departamentos del país, comparándolas con los informes de los
13 Delegados acreditados por el Consejo y que fueron designados en cada una de las juntas
14 receptoras de votos, en el evento que hubiere coincidencia en los resultados de ambos
15 documentos, éstos se validarán y en caso de discrepancias, se haría un recuento de las
16 papeletas de votación de la correspondiente urna. Habiendo proporcionado los Delegados
17 del Consejo, los resultados de las urnas de Ahuachapán, San Vicente, La Unión, Morazán y
18 Chalatenango, se procedió a compararlos con los resultados arrojados por las juntas
19 receptoras de votos de los referidos lugares y al ser coincidentes, éstos fueron validados. La
20 sesión fue suspendida a las diecinueve horas con treinta minutos y los Señores Consejales
21 se trasladaron al salón número cinco, ubicado siempre en el edificio administrativo de la
22 Corte Suprema de Justicia, en el que se estaban recibiendo los reportes provenientes de los
23 Delegados del Consejo. Se reinició la Sesión a las veintiuna horas, en el salón número cinco,
24 siempre con la presencia de los miembros de la Junta Directiva de la Federación de



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 02-2012
SÁBADO 11-02-2012



1 Asociaciones de Abogados de El Salvador y los representantes de las Asociaciones
2 representativas de abogados, para continuar con el escrutinio final, con las Juntas
3 Receptoras de Votos de Cabañas, Sonsonate, Usulután y Santa Ana, siendo los resultados
4 coincidentes con los datos proporcionados por los Delegados del Consejo en los
5 mencionados departamentos, por lo que fueron validados. Posteriormente se revisaron los
6 resultados de las Juntas Receptoras del departamento de La Libertad, Cuscatlán y La Paz,
7 cuyos resultados no eran coincidentes, por lo que se procedió a revisar detenidamente los
8 resultados, una vez aclaradas las discrepancias, éstos fueron validados. Se continuó con la
9 revisión de los resultados de las diez Juntas Receptoras de Votos de San Salvador,
10 habiendo sido coincidentes, por lo que también fueron validados. Finalmente al recibirse los
11 reportes de las tres Juntas Receptoras de Votos de la ciudad de San Miguel, y al no ser
12 coincidentes los informes, fueron revisadas y una vez aclaradas las diferencias fueron
13 validados los resultados de la votación. Escrutado el resultado de todas las veintinueve urnas
14 de toda la República, con la conformidad de los miembros de la Junta Directiva de la
15 Federación de Asociaciones de Abogados y por los representantes de las asociaciones de
16 abogados que habían presentado postulantes al proceso, el Pleno, **ACUERDA:** Declarar que
17 el resultado del escrutinio final del proceso electoral de candidatos a Magistrados de la
18 Corte Suprema de Justicia, por parte de los abogados, realizado el día once de los
19 corrientes, a nivel nacional, en orden de precedencia, es el siguiente: uno) Sergio Luis Rivera
20 Márquez, un mil novecientos sesenta y tres; dos) Gloria de la Paz Lizama de Funes, un mil
21 novecientos veintidós; tres) Ulises del Dios Guzmán Canjura, un mil seiscientos veintiuno;
22 cuatro) Armando Antonio Serrano, un mil seiscientos once; cinco) Ricardo Antonio Mena
23 Guerra, un mil quinientos cuarenta; seis) Martín Rogel Zepeda, un mil trescientos noventa y
24 uno; siete) Saúl Ernesto Morales, un mil trescientos sesenta y ocho; ocho) Doris Luz Rivas



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-2012 SÁBADO 11-02-2012	
---	--	---

1 Galindo, un mil ciento ochenta y nueve; nueve) Ramón Iván García, un mil ciento setenta y
2 nueve; diez) José David Campos Ventura, un mil sesenta y dos; once) Oscar Alberto López
3 Jerez, un mil catorce; doce) Ovidio Bonilla Flores, novecientos ochenta; trece) Francisco
4 Eliseo Ortiz Ruíz, novecientos veinticuatro; catorce) Maritza Venancia Zapata Cañas,
5 ochocientos ochenta y seis; quince) Alfredo Rigoberto Estrada García, ochocientos quince;
6 dieciséis) José Manuel Chávez López, setecientos veintiocho; diecisiete) Patricia Lissette
7 Bardales de Calderón, seiscientos ochenta y dos; dieciocho) Leonardo Ramírez Murcia,
8 seiscientos setenta y siete; diecinueve) Mauricio Ulises Santamaría Jaime, seiscientos treinta
9 y siete; veinte) Carmen Elena Molina, seiscientos treinta; veintiuno) Ethel Jacqueline Orellana
10 Moreira, seiscientos veinticuatro; veintidós) Celina Guadalupe Escolán Suay, seiscientos
11 tres; veintitrés) Sandra Carolina Aguilar Marín, quinientos noventa y siete; veinticuatro)
12 Guillermo Alexander Parada Gámez, quinientos setenta y siete; veinticinco) Luis Antonio
13 Martínez González, quinientos setenta y seis; veintiséis) Oscar Javier Portillo, quinientos
14 setenta y cuatro; veintisiete) Julio César Merino Escobar, quinientos sesenta y tres;
15 veintiocho) Manuel Alcides Galdámez Ardón, quinientos sesenta y dos; veintinueve)
16 Buenaventura Cruz Meza, quinientos cuarenta y uno; treinta) Ena Lilian Núñez Mancía,
17 cuatrocientos noventa y uno; treinta y uno) Oliverio Lemus Morales, cuatrocientos sesenta y
18 ocho; treinta y dos) Carlos Arnulfo Cándido, cuatrocientos cincuenta y ocho; treinta y tres)
19 Nelson Carbilio Ramos, cuatrocientos cincuenta y cinco; treinta y cuatro) Juan Francisco
20 Cruz Mayorga, cuatrocientos cuarenta y seis; treinta y cinco) Víctor Manuel Deodanes
21 Renderos, cuatrocientos quince; treinta y seis) Antonia Lissett Hernández de Delgado,
22 cuatrocientos ocho; treinta y siete) Juan Ramón Montoya Menjívar, trescientos cincuenta y
23 siete; treinta y ocho) María Luis Sigüenza Águila, trescientos cuarenta; treinta y nueve)
24 Marco Antonio López Rosales, trescientos treinta y ocho; cuarenta) Claudia Elena Paniagua

**PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No. 02-2012

SÁBADO 11-02-2012



1 Pineda, doscientos ochenta y cuatro; cuarenta y uno) Ana María Velásquez de Escobar,
2 doscientos ochenta y tres; cuarenta y dos) Luis Antonio Benítez Hidalgo, ciento noventa y
3 ocho; y cuarenta y tres) Mauricio Hernández Pérez, ciento-setenta y seis. Este resultado le
4 fue comunicado en este mismo acto, a la Federación de Asociaciones de Abogados de El
5 Salvador y a los representantes de las asociaciones que habían acreditado candidatos en el
6 proceso. Así concluida la agenda, el Señor Presidente dio por finalizada la sesión a las
7 cuatro horas del día doce de febrero del año en curso, en el salón número cinco del edificio
8 administrativo de la Corte Suprema de Justicia y no habiendo más que hacer constar, se
9 cierra la presente acta que firmamos.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LICDA. MARINA DE JESÚS M. RAMÍREZ DE TORRENTO

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ



	<p>PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02-2012 SÁBADO 11-02-2012</p>	
--	---	--

1
2
3
4
5
6

M. C. Serrano
MAURICIO CAÍN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO